

**VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
GOBERNACIÓN, REGLAMENTOS Y VIGILANCIA**

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, a las 13:00 horas del día 18 de noviembre del 2014 en el salón anexo a cabildo y previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, suscrito por la Presidente de dicha comisión, en los términos del artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la misma con la finalidad de desahogar la vigésima novena sesión ordinaria de la comisión edilicia de gobernación, reglamentos y vigilancia, de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión celebrada el 30 de Septiembre del año en curso.
4. Lectura, debate y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes:

Turnos

- a) **23/14** Iniciativa del regidor Alberto Cárdenas Jiménez para Reformar el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, para otorgar facultades específicas al encargado de la Oficina de de Adaptación y mitigación frente al Cambio Climático. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Medio Ambiente).
- b) **562/09** Iniciativa del entonces regidor Luis Alberto Reyes Munguía para la Creación del Departamento de Gestión para la Protección de la Fauna Urbana dependiente de la Dirección General de Medio Ambiente y Ecología. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Medio Ambiente).
- c) **85/09** Iniciativa del entonces regidor Juan Pablo de la Torre Salcedo, para que se autorice un reconocimiento a la Directora del Albergue Cabañas. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y de Participación Ciudadana).

- d) **125/12 y 94/12** Iniciativas presentadas por la entonces regidora Leticia Hernández Rangel para elevar atenta comunicación al Congreso del Estado de Jalisco y al Senado de la República Mexicana a través de las cuales este Ayuntamiento se pronuncie al favor del Estado Laico. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y de Participación Ciudadana).
- e) **522/07** Iniciativa de ordenamiento municipal del entonces regidor Juan Pablo de la Torre Salcedo, para que se expida el Reglamento Interno para la Dirección General de Bomberos de Guadalajara. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos).
- f) **118/14** Iniciativas de los regidores Salvador Caro Cabrera y César Guillermo Ruvalcaba Gómez, para reformar los artículos 199 y 201 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Guadalajara. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos).
- g) **166/14** Iniciativa de ordenamiento de la regidora Sandra Espinosa Jaimes, para reformar diversos artículos del Reglamento de Protección Civil para el Municipio de Guadalajara. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos).
- h) **568/09** Iniciativa para que se instruya a la Dirección de Inspección y Reglamentos, implementar operativos de inspección para verificar que los paseos turísticos en autobuses tengan los permisos correspondientes. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social).
- i) **120/13** Iniciativa de ordenamiento de la regidora Verónica Gabriela flores Pérez para la creación del Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana de Guadalajara. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social).
- j) **347/12** Iniciativa de los regidores Salvador Caro Cabrera, Juan Carlos Anguiano Orozco y María Candelaria Ochoa Ávalos que tiene por objeto instruir a la Secretaría de Promoción Económica suspenda el otorgamiento de licencias de casas de préstamo no prendario, casa de empeño y establecimientos de compra-venta de oro y plata en tanto se reglamenten dichos giros. (Coadyuvantes Comisiones Edilicias de Seguridad Ciudadana y Prevención Social y de Prevención del Desarrollo Económico y del Turismo).

- k) **185/13** Iniciativa del regidor Juan Carlos Anguiano Orozco que reforma diversos artículos del Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Guadalajara. (Coadyuvantes Comisiones Edilicias de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo y de Hacienda Pública).
- l) **152/14** Iniciativa de decreto municipal del regidor Serio Tabares Orozco, que tiene por objeto enviar al Congresos del Estado de Jalisco, atenta solicitud para que emita disposiciones que condone los créditos fiscales correspondientes al impuesto predial, así como a las multas, gastos y recargos generados por el dicho impuesto, a nueve integrantes de la asociación civil 22 de Abril, Apoyo en Desastres. (Comisión Edilicia de Hacienda Pública).
- m) **200/12** Iniciativa del entonces regidor Paulo Colunga Perry que adiciona un artículo 32 bis al Reglamento del Ayuntamiento e Guadalajara. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Cultura).
- n) **271/12** Iniciativa del entonces regidor Jorge Alberto Salinas Osornio que tiene por objeto la creación del Centro Municipal de la Cultura y de las Artes de Guadalajara. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Cultura).
- o) **419/08** Iniciativa del entonces regidor Leobardo Alcalá Padilla, que tiene la finalidad de establecer un programa de inspección y vigilancia permanente que verifique el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana, NOM-172-SSA1-1998. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones).
- p) **308/10** Iniciativa de acuerdo del entonces regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, para que se amplíen, enriquezcan y fortalezcan los trabajos que en materia de mejora regulatoria, giros y homologación de reglamentos, en el marco de las instancias de coordinación del área metropolitana de Guadalajara. (Coadyuvante Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos).
- q) **203/10** Iniciativa de ordenamiento, del entonces regidor Jorge Alberto Salinas Osornio, que tiene por objeto, se añada el párrafo 4 al artículo 60 del Reglamento del Acto y del Procedimiento Administrativo del Municipio de Guadalajara. (Coadyuvante Comisión Edilicia del Desarrollo Urbano Sustentable).
- r) **108/09** Iniciativa de la entonces regidora Claudia Delgadillo González para que se reconozca la plaza de base a los

oficiales bomberos y a los oficiales de bomberos chofer, adscritos a la Dirección General de Bomberos y Protección Civil Municipal de Guadalajara. (Solo para la Comisión Edilicia de Gobernación Reglamentos y Vigilancia).

- s) **155/11** Iniciativa de ordenamiento del entonces regidor Ricardo Ríos Bojórquez, para reformar los artículos 24 y 108 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara. (Solo para la Comisión Edilicia de Gobernación Reglamentos y Vigilancia).
- t) **62/12** Iniciativa de los entonces regidores Paulo Eduardo Colunga Perry y José Manuel Romo Parra, que tiene por objeto declarar huésped Distinguido del Municipio de Guadalajara y entregarle las Llaves de la Ciudad a Johan Cruyff. (Solo para la Comisión Edilicia de Gobernación Reglamentos y Vigilancia).
- u) **83/12** Iniciativa del entonces regidor Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade para reformar los artículos 43, 44 y 68 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara. (Solo para la Comisión Edilicia de gobernación Reglamentos y Vigilancia).
- v) **131/12** Iniciativa del entonces regidor Paulo Colunga Perry para reformar el artículo 32 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara. (Solo para la Comisión Edilicia de Gobernación Reglamentos y Vigilancia).

5. Asuntos Varios.

6. Clausura.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM. La presidente de la comisión solicita a los integrantes de la misma, registren su asistencia según la lista que se anexa a la presente acta y de la cual se desprende lo siguiente: presidenta comisión edilicia de gobernación, reglamentos y vigilancia, **Regidora Verónica G. Flores Pérez, PRESENTE;** vocal **Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado, AUSENTE;** vocal **Regidor Sergio Tabares Orozco, PRESENTE;** vocal **Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra, AUSENTE;** vocal **Regidor Salvador Caro Cabrera, PRESENTE.** En lo que respecta a las comisiones coadyuvantes se informa que se encuentran los siguientes regidores: Presidente de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones y Vocal de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, **Presidente Municipal Ramiro Hernández García, AUSENTE;** Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, **Regidor David Contreras Vázquez, AUSENTE;** Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y Vocal de las Comisiones Edilicias de Cultura, de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones y de Medio Ambiente, **Regidora Victoria Anahí Olgún Rojas AUSENTE;** Presidente de las Comisiones

Edilicias de Seguridad Ciudadana y Prevención Social y de Protección Civil y Bomberos y Vocal de las comisiones Edilicias de Asuntos Metropolitanos, de Hacienda Pública y de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, **Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez, PRESENTE**; Presidente de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, **Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco, PRESENTE**; Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura y Vocal de las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública, de Seguridad Ciudadana y Prevención Social y de Protección Civil y Bomberos, **Regidor Salvador Caro Cabrera, PRESENTE**; Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos y Vocal de las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública, de Medio Ambiente y de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, **Regidor Alberto Cárdenas Jiménez, PRESENTE**; Presidente de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable y Vocal de las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública y de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, **Regidor José Luis Ayala Cornejo, PRESENTE**; Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, **Regidor Carlos Briseño Becerra, AUSENTE**; Vocal de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, **Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado, AUSENTE**; Vocal de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, **Regidora Sandra Espinosa Jaimes, PRESENTE**; Vocal de las Comisiones Edilicias de Medio Ambiente, y de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, **Regidor José Enrique López Córdova, AUSENTE**; Vocal de las Comisiones Edilicias de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, de Protección Civil y Bomberos y de Asuntos Metropolitanos, **Regidora María Cristina Solórzano Márquez PRESENTE**; Vocal de las Comisiones Edilicias de Cultura, de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, **Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila, PRESENTE**; Vocal de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, **Regidora María Isabel Alfeiran Ruíz, PRESENTE**; Vocal de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, **Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, PRESENTE**; Vocal de las Comisiones Edilicias de Protección Civil y Bomberos y de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, **Regidor J. Jesús Gaytán González AUSENTE**; Vocal de las Comisiones Edilicias de Protección Civil y Bomberos, Seguridad Ciudadana y Prevención Social y de Asuntos Metropolitanos, **Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, PRESENTE**; Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, **Regidor Sergio Tabares Orozco, PRESENTE**; Vocal de las Comisiones Edilicias de Cultura y de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, **Regidor Mario Alberto Salazar Madera, PRESENTE**. Informando que tenemos mayoría de los integrantes de la comisión convocante, se declara **quórum legal y por desahogado el primer punto del orden del día**. Pongo a su consideración la justificación de las inasistencias de los regidores Carlos Alberto Briseño Becerra, el Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado, Regidor David Contreras Vázquez y del Regidor Jesús Gaytán González, por lo que pregunto si son de aprobarse bien, **APROBADO**.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ: En desahogo del segundo punto, pongo a su consideración la aprobación del orden del día, en los términos planteados en la convocatoria, por lo que les pregunto si se aprueba. **APROBADO.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ: En desahogo del tercer punto del orden del día, se pone a su consideración el acta de la sesión anterior celebrada con fecha 30 de septiembre del 2014, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz, si no existe pregunto si es de aprobarse en los términos planteados, si es así favor de manifestarlo levantando su mano, bien. **APROBADO.**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. DEBATE Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DICTÁMENES. REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ: Continuando con el cuarto punto del orden del día, correspondiente al debate y en su caso aprobación de los dictámenes, propongo que en virtud de que todos tienen conocimiento de los asuntos a discutir sean puestos a su consideración en bloque, reservando aquellos en los que tengan alguna observación. Los que estén a favor de la propuesta de votarlos en bloque, sírvanse manifestarlo levantando su mano. **APROBADO.**

Están a su consideración los incisos del a) al q), preguntando si desean reservarse alguno de los aquí propuestos. La Regidora Cristi.

Regidora María Cristian Solórzano Márquez: El 522/07.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Hasta el momento han llegado en reserva el inciso a), e), k) y el inciso j), ¿algún otro?, bien si están de acuerdo en aprobar en bloque los dictámenes menos los siguientes, el inciso e), el inciso a), el inciso k) y el inciso j), pregunto si son de aprobarse los dictámenes propuestos, si es así favor de manifestarlo levantando su mano. **APROBADOS.** Empezaríamos por el inciso a) que reservó el Ingeniero Alberto Cárdenas.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez: Se refiere a las facultades que queremos darle a la oficina que atiende el cambio climático en Guadalajara, estamos de acuerdo como viene el texto pero la oficina misma, la Dirección y el Secretario nos piden que agreguemos unas palabras que me parece están en lo correcto, esa sugerencia por parte de Ayuntamiento, que la gente del Ayuntamiento y se refiere a la fracción número romano XL, es que aquí están mal los números romanos le ponen XLX, en el XLX es agregarle al final, después de investigación, sobre mitigación y adaptación, adaptabilidad ante el cambio climático y la otra parte del texto es la siguiente fracción, a la LXI, en lugar de que termine en gases efecto invernadero, sería agregarle la aportación de la salud ambiental y la reducción de riesgos para citar transversalmente hacia un desarrollo sustentable una población con cambio de vida en una comunidad residente ante los efectos del cambio climático, le paso el texto completo como podría quedar y es, repito, sugerencia de la oficina misma y de la secretaría.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Muchas Gracias, no sé si tengan alguna observación o agregado a lo que plantea el ingeniero Cárdenas, sino tienen ningún comentario, preguntaría si es de aprobarse este dictamen con los cambios propuestos por el Ingeniero Alberto Cárdenas, si es así favor de manifestarlo levantando su mano. **APROBADO.** Y en vista de que no hay quórum en la coadyuvante remitiríamos el dictamen para que le hagan las observaciones correspondientes conforme al artículo 70.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez: ¿Se regresa otra vez?

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: No, nada más para la opinión de la Comisión de Medio Ambiente que no tenemos quórum, pero ya con la propuesta que hizo usted, si hay una observación que nos la hagan llegar.

Pasaríamos al inciso e) ¿Quién reservó el inciso e), la Regidora Cristi?, en el uso de la palabra la Regidora Cristina Solórzano.

Regidora María Cristina Solórzano Márquez: No, declino mi reserva.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Si no hay observaciones al inciso e), yo preguntaría si es de aprobarse el dictamen propuesto en los términos que fue planteado, si es así favor de manifestarlo levantando su mano. **APROBADO.**

Pasaríamos al inciso j), le cedo el uso de la palabra al Regidor Salvador Caro para que haga sus observaciones.

Regidor Salvados Caro Cabrera: Gracias Regidora Presidenta, miren nosotros queremos manifestar el desacuerdo con el rechazo de esta iniciativa del grupo edilicio, que tiene que ver con que se instruya a la Secretaría de Promoción Económica en su área respectiva que es Padrón y Licencias, a otorgar licencias a casas de empeño, la verdad es que no estamos informados de que la situación en estos negocios haya cambiado, nosotros creemos, sobre todo en el oriente de la ciudad, se han convertido en una instancia de blanqueado de dinero, blanquean lo que le roban a la gente, todos los días sucede que a mujeres en la ciudad les arrancan sus aretes cuando van a subirse al camión y qué pasa con esto, que van y los llevan a la casa de empeño y las llevan a los lugares de compra-venta de oro, donde impunemente los reciben, les dan dinero, les dan una boleta y aparte pues en este nivel de negligencia que hay en materia de seguridad pública, pues alimentan la base de la pirámide delictiva, ¿Quién soporta el sistema del crimen organizado en nuestra ciudad? Pues esta soportado precisamente en aquella persona que realiza una actividad delictiva, que roba, que va y deja la mercancía robada a un negocio de este tipo y que posteriormente adquiere una o varias dosis de droga, entonces ellos son el soporte del esquema del crimen organizado y creo que nosotros tenemos que hacer algo, rechazar esto así nomás porque sí, sería muy lamentable, me parece que mandaríamos una mala señal, mi propuesta es por lo menos retirar y revisar para hacer algo verdaderamente

constructivo donde se reúnan nuestros asesores y tomen una decisión a favor de los ciudadanos.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: En el uso de la palabra el Regidor Sergio Tabares.

Regidor Sergio Tabares Orozco: Gracias Regidora Presidenta, compañeros regidores, yo creo que la situación que vive el oriente de la ciudad es una situación extraordinariamente compleja, los argumentos que ha vertido aquí el regidor Salvador Caro gozan de credibilidad para un servidor, ya que al momento de hacer los recorridos pues es evidente que estas casas de empeño funcionan las 24 horas, son puertitas metálicas, se mete el artículo a las 3 o 4 de la mañana y de ahí sale dinero para aquella persona que supuestamente empeñó estos artículos, a mí me parece que el planteamiento en un ánimo constructivo que hace el regidor y se lo planteo así, no es prohibiendo las licencias, es buscando que la autoridad competente de la inspección, realice la inspección, entonces yo estaría a favor de que se retirara, pasara a un mejor estudio, quizás se replanteara esta propuesta que hace el regidor Salvador Caro y que podamos discutir en la siguiente reunión de comisión una alternativa mucho más viable que no sea la de rechazar las licencias de este giro.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Entonces hay dos propuestas, una que se apruebe en los términos que está planteado y la otra sería retirarla para mejor estudio, yo preguntaría si están de acuerdo en que se retire, favor de manifestarlo levantando su mano, se retira. **APROBADO.**

Pasaríamos al inciso k), que fue reservado por el regidor Juan Carlos Anguiano, el regidor Sergio Tabares nuevamente en el uso de la voz.

Regidor Sergio Tabares Orozco: Yo sí quisiera hacer un exhorto, la verdad es que el regidor Alejandro Elizondo en paz descansa, presentó una iniciativa hace ya mucho tiempo, que hoy recoge el regidor Anguiano, la iniciativa que presentó nuestro compañero el regidor Alejandro Elizondo fue aprobada por el Pleno, ya fue instruido pero nunca ha trascendido, en aquel entonces se aprobó incluso la compra de un software para que se pudiera hacer el proceso de levantamiento de todos y cada uno de los tianguis, en espacios, tarjetones, etcétera, hoy aquí se está turnando algo que va a reforzar lo que propuso el regidor Alejandro, yo lo que creo es que vale la pena que hoy que vamos a aprobar la iniciativa que presenta el regidor Anguiano, pues si darle celeridad a la otra que ya tiene más de un año en la congeladora, año que no ha pasado nada, año que no se ha comprado ningún software, que no se ha hecho el planteamiento y esto que viene a complementar lo que hizo el regidor Alejandro pues ojalá y ahora sí podamos ya tener pronto en un lapso no mayor a los 30 días un resultado concreto por parte de la administración para poder ver funcionando este levantamiento.

Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco: Realmente esta es una iniciativa que de cierta manera redondea o puede redondear un trabajo de la propuesta que hizo el regidor Elizondo que en paz descansa, que realmente es

complementaria, no es igual, ni siquiera similar, sí exhorto la propuesta que nos hace el regidor Sergio Tabares, en el sentido que le demos celeridad a esa iniciativa del regidor Elizondo, que tengo entendido que se retiró del Pleno, se votó en comisión y se retiró del Pleno es lo que tengo entendido, para que en un dado caso.....

Regidor Sergio Tabares Orozco: La que se retiró fue otra que tiene que ver con límites, la que se aprobó que nosotros comentamos es esta que tiene que ver con el levantamiento, con el censo, al final de cuentas su iniciativa es complementaria a la del regidor Elizondo.

Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco: Me parece bien el exhorto, ya que no se ha hecho absolutamente nada y eso precede a lo que sería llevar a cabo esta iniciativa y bueno solamente pedirles el respaldo y considerar dentro del acuerdo, el punto número 4 es que se lleve a cabo, el cual ya está planteado, que se realicen las acciones necesarias para socializar de manera puntual y oportuna para conocimiento de los tianguistas, solamente la socialización, en algún dado caso para que pues esto en aras de que se beneficie a las contribuciones municipales se tenga un mayor control y obviamente que evite la corrupción del manejo de dinero en efectivo en mano, hay ocasiones que hasta el día siguiente enteran la figura de administrador de tianguis y bueno podemos dejar de lado el término de la corrupción, simplemente el riesgo que se tiene al tener esas cantidades de dinero durante 24 horas en efectivo y entregarlo a más tardar el día siguiente, entonces veo muy buena la iniciativa, me congratulo con la postura de la comisión, para que se beneficien las finanzas municipales, esto creo que es una punta de lanza para hacer un cambio estructural a todo el esquema de los tianguis en Guadalajara.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Muchas gracias, Ingeniero Cárdenas en el uso de la palabra.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez: Sí es una propuesta diferente a la que hizo Alejandro en su tiempo, ¿si nos pudiera explicar el regidor en 3, 4 líneas muy concretas entonces que tiene esta iniciativa? López Córdoba también propuso otra que va ligada a la misma línea y si están dos pendientes, yo pediría aquí, que veamos si hoy aprobamos está, que en la siguiente sesión del Pleno nos comprometamos a sacar las otras dos, estén donde estén, si están aprobadas o no, o si les falta recurso pero que se activen, la de Alejandro proponía transparencia, lo ponía en un registro de Padrón completo, la digitalización sino mal recuerdo y algunas otras líneas de facilitar el pago a los tianguistas, entonces por eso quisiera conocer que tiene de diferente, para entender un poco las que hay.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Adelante regidor.

Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco: Gracias regidora, precisamente Ingeniero el sentido de la iniciativa de Alejandro Elizondo que en paz descansa, tenía la visión en aras de actualizar un Padrón y tener un Padrón digital, el cual actualmente no existe, y esto beneficiaría al control y manejo de la estructura de los tianguis y ésta iniciativa va en aras de mejorar la contribución y la

recaudación, facilitarle al contribuyente y obtener una mayor recaudación y resolver el tema, en caso que lo hubiera en algunos tianguis, de la corrupción generada por el cobro en efectivo por parte de la figura de los administradores de tianguis y con la diferencia de que el contribuyente sea el que usufructa el espacio concesionado del municipio pueda hacer su pago directamente vía municipal en alguna tienda de conveniencia o institución bancaria, e inclusive la propuesta generada en el sentido que pague todos los días, no solamente los días que sí se pone, porque cuando tu rentas un local en alguna empresa, para poner una empresa o un establecimiento comercial, tú pagas un mes completo, pagas un año completo y ahí a veces el ciudadano dice el día que no voy no pago, si tienes la concesión debes pagarle al municipio, la concesión de los 365 días del año o los días que tu usufructes esta concesión, pero sería en un punto concreto en tener una mejor recaudación y mayor control de los recursos.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez: ¿Vamos a votar el que se les cobren los 365 días al tianguista?

Regidor Sergio Tabares Orozco: Que se le pueda cobrar.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez: ¿Cómo qué se le pueda?

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: Más bien que él pueda contribuir.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez: ¿Entonces lo vamos a dejar ya fijo, para que se vaya a trabajar todos los días?

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: No, es un pago anticipado, si usted tiene por ejemplo un espacio en un tianguis los jueves por decir, usted podría pagar por adelantado el mes, o el año, trabaje o no trabaje y ya tianguis se encargará de ver cómo va a solucionar el problema cuando no vaya el titular de ese espacio para asignarlo a quien sigue su lugar aun cuando haya pagado esta persona, es un pago anticipado y la finalidad es que ya no se reciba en efectivo en los días del tianguis, ese es el planteamiento.

Yo preguntaría si es de aprobarse con las observaciones que hizo el regidor Juan Carlos Anguiano, éste dictamen propuesto en el inciso k), si es así favor de manifestarlo levantando su mano. **APROBADO.** Agradeciendo la presencia de los regidores que integran las comisiones coadyuvantes, continuamos nosotros los de Gobernación con los dictámenes que competen únicamente a la Comisión, les agradecemos su presencia.

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez: ¿Quedamos en qué en la siguiente sesión se aprueba la de Alejandro?

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: La tiene mercados hay que checar dónde está, para ver en qué términos está.

Regidor Sergio Tabares Orozco: Es que está aprobada por el Pleno, lo que falta es que el tesorero mande dinero para que se compre el software, eso ya tiene aprobado 6, 8 meses.

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez: No, se aprobó como en agosto más o menos, pero ya está.

Continuando con los dictámenes de Gobernación, de la misma manera les consulto a mis compañeros regidores si consideran que votemos en bloque, los incisos r) al inciso v) y preguntando si desean reservarse alguno de los dictámenes propuestos, sino hay ninguno que se quieran reservar les pregunto si son de aprobarse los dictámenes propuestos, del inciso r) al inciso v), si es así favor de manifestarlo levantando su mano. **APROBADOS.**

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. ASUNTOS VARIOS. REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ: Continuando con el quinto punto del orden del día correspondiente a Asunto Varios, pregunto si alguien desea hacer uso de la voz.

No habiendo más asuntos por tratar, en desahogo del sexto punto del orden del día se da por concluida la presente sesión, siendo las 13:37 horas.



Regidora Verónica Flores Pérez

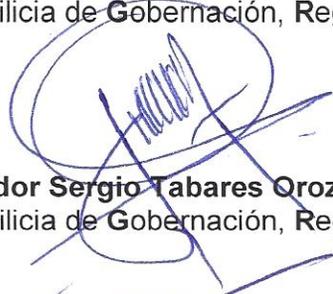
Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado

Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra

Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia



Regidor Sergio Tabares Orozco

Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia



Regidor Salvador Caro Cabrera

Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

**Lista de asistencia de los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de
Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, de la sesión ordinaria del 18 de
noviembre del 2014.**



Regidora Verónica Flores Pérez
Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia



Regidor Sergio Tabares Orozco
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia



Regidor Salvador Caro Cabrera
Vocal de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia

**Lista de asistencia de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, de la
sesión ordinaria del 18 de noviembre del 2014.**

Integrantes de las Comisiones Edilicias de Medio Ambiente, de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana, de Protección Civil y Bomberos, de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, de Cultura, de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, de Asuntos Metropolitanos, Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable y de Hacienda Pública.

Presidente Municipal Ramiro Hernández García

Presidente de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones y Vocal de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos

Regidor David Contreras Vázquez

Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Regidora Victoria Anahí Olguín Rojas

Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y vocal de las Comisiones Edilicias de Cultura, de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones y de Medio Ambiente.

Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez

Presidente de las Comisiones Edilicias de Seguridad Ciudadana y Prevención Social y de Protección Civil y Bomberos y vocal de las Comisiones Edilicias de Asuntos Metropolitanos, de Hacienda Pública y de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable

Regidor Juan Carlos Anguiano Orozco

Presidente de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

Regidor Salvador Caro Cabrera

Presidente de la Comisión Edilicia de Cultura y Vocal de las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública, de Seguridad Ciudadana y Prevención Social y de Protección Civil y Bomberos

Lista de asistencia de la Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, de la sesión ordinaria del 18 de noviembre del 2014.



Regidor Alberto Cárdenas Jiménez
Presidente de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos y Vocal de las Comisiones Edilicias de Hacienda Pública, de Medio Ambiente y de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable



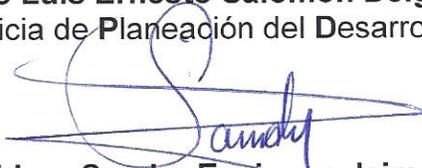
Regidor José Luis Ayala Cornejo
Presidente de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable y Vocal de la Comisiones Edilicias de Hacienda Pública y de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra

Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana

Síndico Luis Ernesto Salomón Delgado

Vocal de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable



Regidora Sandra Espinosa Jaimes
Vocal de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente

Regidor José Enrique López Córdova

Vocal de la Comisiones Edilicias de Medio Ambiente, y de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones



Regidora María Cristina Solórzano Márquez
Vocal de las Comisiones Edilicias de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, de Protección Civil y Bomberos y de Asuntos Metropolitanos

María Luisa Urrea Hernández

Regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila

Vocal de las Comisiones Edilicias de Cultura, de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

109

Regidora María Isabel Alfeirán Ruiz

Vocal de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y Salud, Prevención y Combate a las Adicciones

[Signature]

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos

Vocal de las Comisiones Edilicias de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable

Regidor J. Jesús Gaytán González

Vocal de las Comisiones Edilicias de Protección Civil y Bomberos y de Seguridad Ciudadana y Prevención Social

[Signature]

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez

Vocal de las Comisiones Edilicias de Protección Civil y Bomberos, Seguridad Ciudadana y Prevención Social y de Asuntos Metropolitanos

[Signature]

Regidor Sergio Tabares Orozco

Vocal de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo

Regidor Mario Alberto Salazar Madera

Vocal de las Comisiones Edilicias de Cultura y de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo